

ACTA 002-2024
04 de diciembre de 2024

ACTA NÚMERO DOS CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR DE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO, CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL, A LAS QUINCE HORAS Y TRES MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 04 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PRESIDIDA POR LA COORDINADORA STEPHANIE MURILLO LORÍA.

Al ser las 15:03 horas del miércoles 04 de diciembre de 2024, sesionó la Comisión de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor de la Municipalidad de Río Cuarto, estando presentes las siguientes personas:

Nombre	Puesto
Stephanie Murillo Loría	Coordinadora
Stephanie Aguilar Rojas	Subcoordinadora
Edwin Chaves Murillo	Regidor
Alberto Cabezas Villalobos	Invitado- Audiencia

Una vez comprobado el quorum se procede a la lectura y aprobación del orden del día.

ARTÍCULO I

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. AUDIENCIA DEL SEÑOR ALBERTO CABEZAS.

ACUERDO N° 01.

Se aprueba el orden del día tal y como fue presentado. - **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTÍCULO II

AUDIENCIA DEL SEÑOR ALBERTO CABEZAS.

Coordinadora Stephanie Murillo: Entonces vamos hacia el punto número dos, con el señor Alberto Cabezas. Bienvenido, don Alberto, estamos acá para escucharlo y muchísimas gracias por acompañarnos.

Alberto Cabezas: Muchísimas gracias, de verdad, es todo un honor poderme comunicar con ustedes, tuve el honor de conocer el Alcalde de Río Cuarto, me parece una excelente persona y anuento a colaborar con el tema de accesibilidad.

Me dicen si puedo iniciar ya con los 20 minutos.

Coordinadora Stephanie Murillo: Correcto, damos inicio.

Alberto Cabezas: Perfecto.

Bueno, en realidad yo nací con problemas de aprendizaje en el área motora gruesa, también padezco insuficiencia venosa severa y le dijeron a mis padres - definitivamente este chavalo nunca va a llegar a ser profesional-, actualmente soy periodista, soy administrador de empresas, soy master en educación.

Hicimos los primeros votos secretos de las personas ciegas en la historia costarricense. Para mí fue algo muy interesante registrar esta hazaña y fui contactado por varias entidades a nivel internacional, como por ejemplo la Asociación Catalana para Integración de las Personas Ciegas y fue una experiencia muy bonita, porque me tocó estar en el colegio de periodistas de Barcelona; donde me tocó dar una conferencia de prensa ahí y ya votan las personas ciegas en España. En realidad, finalmente siempre aprendemos de los españoles, pero es muy bonito llevar experiencias costarricenses exitosas y explicarles cómo fue que votaron las personas ciegas en la historia costarricense por primera vez. Actualmente tenemos en el Código Electoral un artículo que menciona que las personas ciegas tienen derecho a votar secretamente.

Uno de los proyectos que espero que sean exitosos que tenemos de ley; es para que las personas ciegas puedan ser notarios, porque actualmente las personas ciegas no pueden ser notarios. Tuvimos un abogado que se llamaba Manuel Enrique Jiménez Jiménez, que murió y le dieron un título de la UCR y no lo dejaron ejercer notariado simplemente por ser una persona ciega, me parece algo demasiado loco, pero eso fue que lo que pasó. El murió debido al estrés que le ocasionó que no lo dejaran ser notario simplemente por ser persona ciega.

Actualmente tenemos un proyecto de ley en la corriente legislativa que estamos impulsando, lo tramitamos inicialmente la oficina de iniciativa popular de la Asamblea Legislativa y fue acogido por una diputada; Luz Mary Alpízar y después lo acogen 42 diputados de los 56 y así que creemos que próximamente va a ser una ley más de la República. Este es para que a las personas sordas se les reconozca su idioma oficial en la Constitución Política; LESCO. Estamos dando clases de LESCO y nos interesaría que pudiéramos darles clases a los funcionarios públicos de la Municipalidad, para que ellos vayan aprendiendo cómo atender a las personas

sordas.

Algo interesante en la Municipalidad que ustedes están; es que están a punto de construir según tengo entendido; un nuevo edificio y a nosotros nos interesaría que conforme al artículo 13 de la Ley 7600, podamos respaldarles dándoles algunos consejos de cómo hacer para que ese edificio sea totalmente accesible y; es que la accesibilidad es sumamente importante para que las personas nos podamos desenvolver.

En la última Asamblea General del COLIPRO; Colegio de Profesores, me llamó muchísimo la atención, me tocó defender la tesis que las personas con discapacidad que lo requieran deberían de tener un asistente personal para los profesores con discapacidad en las reuniones del COLIPRO y esas cosas y me llamó mucho la atención que algunos profesores estaban opuestos y decían que un acompañante personal individualizado no debería ser, sino debería ser grupal, pero por ejemplo ¿qué pasará con una persona ciega que ocupa movilizarse? En este tipo de casos, algunas oportunidades ocupan un asistente personal y desde ahí estamos educando a los profesores o ¿qué es lo que estamos educando los profesores para la inclusividad? Creo que nosotros los profesores deberíamos de saber cómo comunicarnos con las personas con discapacidad. Soy delegado nacional del ANDE y el ANDE también tomamos un acuerdo pidiéndole al MEP que nos capacite en LESCO, porque creo que es sumamente importante que podamos todos los profesores saber cómo atender a una persona con discapacidad, igual como debería hacerlo la Municipalidad donde ustedes están.

Creo que es importante no solamente dar una accesibilidad al nuevo edificio y al actual para las personas en silla de ruedas, sino que va más allá, por ejemplo, es importantísimo que las redes sociales y la página web estén accesibles a las personas con discapacidad. ¿Conocemos una persona ciega que se dedica a eso? Porque revisamos la página de ustedes y tiene algunos problemas, no está totalmente accesible a las personas ciegas, entonces es importantísimo que esas cosas vayan cambiando y queremos tratar de respaldarlos al 100%, para que realmente podamos convertirnos en un país cada vez más accesible a las personas con discapacidad y es que yo creo que la democracia se comienza en el momento en que permitimos los votos, por eso hicimos los primeros votos secretos de las

personas ciegas en la historia costarricense, pero también a la hora de tener una identidad y la identidad que tenemos la mayoría de las personas costarricenses es la cédula y la cédula tiene este braille gracias a nosotros. No sé si ustedes han agarrado la cédula que tenemos los costarricenses y la han mirado, tiene unos puntitos; eso es braille y ese braille fue porque nosotros lo solicitamos, entonces creo que de alguna u otra manera tenemos que hacer cambios sociales y queremos ser parte de esos cambios sociales y apoyarlos a ustedes, para que las cosas se puedan dar en un cantón tan joven como el de ustedes.

Creemos en la democracia, creemos que una democracia sin participación activa de las personas con discapacidad no es democracia y entonces, por eso es que acudimos a ustedes para que nos respalden y que podamos trabajar de una manera mancomunada. Creo que sería interesante ver la posibilidad que podamos hacer un convenio con ustedes en el tema de accesibilidad para personas con discapacidad. Nosotros hablamos con el Alcalde y nos dijo el Alcalde que era sumamente interesante conversar con ustedes y por eso estamos acá y el hecho de que esté la Vicealcaldesa acá para mí es demasiado estratégico, porque ya sería el Alcalde y la Vicealcaldesa que nos han escuchado y creo que, a lo mejor ustedes como comisión; me imagino que de diferentes partidos políticos, nos pueden ayudar con su experiencia a que podamos hacer un convenio y que podamos comenzar a trabajar con ustedes. Una reunión que tuvimos con el señor Alcalde estuvo incluso un representante de la Municipalidad de Rawson Argentina; diciendo que ellos también están muy interesados en tratar de trabajar en conjunto con ustedes, así que yo creo que ustedes son los que tiene la última palabra tanto en la Administración como en el tema de los regidores para hacer esto posible.

Eso es lo que quisiera yo compartir el día de hoy con ustedes sin ningún tipo de guion; a capella lo hice, porque estamos tratando de respaldar a las personas con discapacidad. Ahorita tenemos una ropita para tratar de sembrar un granito de arena, ahorita ando en el carro y les pido disculpas más bien que lo hice en la informalidad. ¿No sé si tienen alguna pregunta?

Coordinadora Stephanie Murillo: Bueno, yo quería hacer un aporte, Don Alberto, la verdad que estamos muy agradecidos con usted por contactarnos, por ese interés que tiene sobre el desarrollo de la Municipalidad de Río Cuarto. Sabemos que la

ACTA 002-2024
04 de diciembre de 2024

Municipalidad de Río Cuarto es una Municipalidad pequeñita, estamos empezando, hemos tratado en todos nuestros proyectos de incluir la accesibilidad hasta donde nos sea posible, la ayuda de ustedes se la agradecemos y va a ser sumamente importante en el momento que se inicie con lo que es el Palacio Municipal, de momento también es un bebé que está en pañales; es un proyecto que se está apenas iniciando a gestionar, entonces en su momento ustedes serán de muchísima ayuda para guiarnos y orientarnos por el camino, para que ese edificio sea accesible hacia todas las personas.

En la construcción de parques, en las actividades que la Municipalidad ha ido desarrollando en este periodo que llevamos, hemos buscado la forma de que todos esos sitios sean accesibles para todas las personas de nuestro cantón. Entonces, de verdad estamos sumamente agradecidos con usted por darnos su tiempo, por darnos toda esta información y créame que lo vamos a tomar en cuenta y va a estar aquí en el primer renglón cuando ese proyecto del Palacio Municipal inicie, para que nos dé todos los consejos que necesitamos para que ese Palacio sea accesible.

Vicealcaldesa Stephanie Aguilar: Muchas gracias, coordinadora.

Saludos Don Alberto, mucho gusto, como ya lo indicaban los compañeros, mi nombre es Stephanie Aguilar; yo soy la Vicealcaldesa, de parte de nosotros como comisión siempre créame que va a tener las puertas abiertas.

Sobre la comunicación que tuvo con el Alcalde tengo conocimiento también, él me manifestó la importancia de seguir mejorando en estos aspectos.

Con el tema de la página web quiero mencionarle que estamos justamente iniciando una actualización de la página web en la que se incluya todo este tipo de accesibilidad para las personas con discapacidad y que cualquier persona que ingrese a nuestra página web pueda tener la información y poder tener acceso a todo lo que en ella estamos subiendo constantemente; desde las actas, presupuestos y demás. Entonces mencionarle que, sí estamos con total anuencia para seguir colaborando, trabajando y mejorando en nuestra Municipalidad, como ya bien lo dijo Stephanie Murillo; es una Municipalidad que está iniciando, está realizando esfuerzos fuertes para que toda la población se sienta y como usted bien lo menciona en una democracia en donde todas las personas tengan acceso a la información y a todos los servicios que brinda la Municipalidad. Ya Stephanie

ACTA 002-2024
04 de diciembre de 2024

también mencionó que los proyectos que hemos desarrollado hasta el momento de infraestructura, todos incluyen el tema de accesos, de aceras y que cumplan todo con la normativa 7600, entonces estamos en esa línea, estamos hablando el mismo idioma y como ya también lo dijo muy bien Stephanie Murillo; vamos a tomar su palabra, su correo, su contacto, para cuando el proyecto del Palacio Municipal ya esté en un proceso o en una etapa en la cual vamos a requerir todo este tipo de información de parte de ustedes; estarnos comunicando para realizar algunas consultas específicas.

Yo, sinceramente le agradezco mucho y también me pongo a la disposición, tenemos como Cantón creo y no solamente como Municipalidad un compromiso que estamos honrando con la población con discapacidad, entonces en lo que podamos ayudar y servir será un placer y más bien muchas gracias por el interés que presenta hacia nuestro cantón y agradecerle muchísimo también el espacio, que nos ha venido hoy a hacer un recordatorio de la importancia de que todas las personas tengan la posibilidad y las mismas oportunidades.

Entonces, muchas gracias. Eso sería de mi parte.

Coordinadora Stephanie Murillo: Don Edwin, adelante.

Regidor Edwin Chaves: Buenas tardes a todos compañeros y compañeras.

De mi parte también expreso claro que sí al apoyo y desde el Concejo por supuesto abrir la posibilidad y el apoyo necesario para todos estos proyectos, tanto en el edificio como para ir preparando también al personal que actualmente trabaja en la municipalidad. Entonces para ir dando ese apoyo por parte del Concejo y trabajar todos juntos hacia un mismo lado; como decía el Señor Alberto.

Secretaria Concejo: Demos un momento porque don Alberto parece que perdió la señal.

Regidor Edwin Chaves: Se desconectó sí, parece.

Coordinadora Stephanie Murillo: No sé, aquí yo tengo problemas también con el internet.

Regidor Edwin Chaves: ¿No hay comunicación con el señor ahí por ninguna forma, Marcela?

Secretaria Concejo: La comunicación es por correo electrónico, que es donde yo lo había mandado inicialmente, pero no tengo nada.

ACTA 002-2024
04 de diciembre de 2024

Vicealcaldesa Stephanie Aguilar: Demos tal vez un par de minutos compañeros y si no damos por concluida la reunión, en vista de que el señor tal vez tuvo problemas de comunicación y le pasamos después un correo, ¿no sé qué opinan?, poniéndonos a la disposición, creo yo que sería sano e igual ustedes me indican como proseguimos.

Regidor Edwin Chaves: A mí me parece bien, buena moción de Stephanie.

Coordinadora Stephanie Murillo: ¿Qué les parece si tomamos esa opción que nos da Stephanie? Por el momento no hay más puntos que tratar, enviarle un correo a don Alberto, ratificar que nos ponemos a disposición, que la Municipalidad y la COMUDAM está a disposición de ellos, para cuando deseen comunicarse con nosotros y quedamos atentos a cualquier recomendación que tengan hacia nosotros.

Vicealcaldesa Stephanie Aguilar: Máxime que la sesión está siendo grabada y transmitida en vivo y por respeto a las personas, la sesión de hoy era justamente escuchar la posición que tenía don Alberto, darle una audiencia.

Al Concejo Municipal me parece también importante, Marcela, levantar un acta de la Comisión y remitirla al Concejo Municipal, que estén informados de la posición que tiene don Alberto y también de la posición que tenemos como Comisión, de escuchar, de apoyar y de acatar también ciertas iniciativas que son importantes en el desarrollo de diferentes proyectos. De mi parte totalmente de acuerdo.

Coordinadora Stephanie Murillo: Si estamos todos de acuerdo, pienso que sin más que agregar, damos por terminada la sesión del día de hoy, al ser las quince horas con 25 minutos.

Muchísimas gracias a todos y buenas tardes.

Al ser las 15:25 horas del 04 de diciembre de 2024, se levanta la sesión.

Stephanie Murillo Loría
Coordinadora

UL*****